I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001978

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 14 DIC. 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/2259/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum Nº1000/720/2023 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/0972/2023, N°202/1483/2023, N°202/1749/2023; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0972/2023, se otorgó una subvención a la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS,** por la suma de $2.000.000.-, cuyo convenio de subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1483/2023 y modificado por Decreto Exento N°202/1749/2023.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 2 de noviembre de 2023.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Modificación del Convenio de Subvención de fecha 13 de noviembre de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y el **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**, R.U.T. Nº [redacted] con Personalidad Jurídica N°495-2002, representado por su Presidente don **Jonathan Alexis Suarez Flores**, Cédula de Identidad Nº [redacted], mediante el cual han convenido modificar el convenio original sancionado por Decreto Exento N°202/1483/2023, que consta de lo siguiente:

PRIMERO: Con el acuerdo del Honorable Concejo Comunal, en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria, se aprobó modificar el destino de la subvención otorgada a la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**. Mediante el decreto exento 202/0972/2023, por la suma de $ 2.000.000-.

SEGUNDO: En virtud del Decreto Exento Nº202/1749/2023, se autorizó a la organización, **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**, a utilizar los excedentes de la subvención otorgada en el decreto 202/972/2023, para adquisición de equipamiento para la junta de vecinos.

TERCERO: La **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**, se compromete a destinar los excedentes de la subvención otorgada única y exclusivamente a lo solicitado y autorizado por el honorable concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001978

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

CUARTO: La **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**, se obliga a rendir cuenta de los gastos realizados ante la Dirección de Control del Municipio acompañando para este efecto las boletas y facturas pertinentes, antes del 31 de Diciembre del año 2023, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el párrafo siguiente.

La Dirección de Desarrollo Social y Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención.

QUINTO: El incumplimiento por parte de la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS** del presente convenio por el cual se le otorga la subvención a que se refiere la cláusula primera de este instrumento, dará derecho al Municipio para todas las medidas legales que le faculte la ley.

2. La Modificación del Convenio de Subvención que por este acto se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

GUILLERMO VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal(s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

GVO/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. Municipalidad de cerrillos
Dirección jurídica

MODIFICACION

CONVENIO DE SUBVENCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Y

JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS

En Cerrillos, **a 13 de noviembre 2023,** entre la I. Municipalidad de Cerrillos, Persona Jurídica de Derecho Público, R.U.T. 69.255.000-5 representada por su Administradora Municipal doña **VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ,** cédula de identidad N° [ ] ambos domiciliados en calle Piloto Lazo Nº120, comuna de Cerrillos y la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS**, Personalidad Jurídica **N°495-2002,** representada por don, **JONATHAN ALEXIS SUAREZ FLORES** , Cédula de Identidad N° [ ] con domicilio en [ ] comuna de [ ] se ha acordado celebrar la siguiente modificación de convenio de subvención: sancionado por el decreto exento202/1483/2023.

PRIMERO: Con el acuerdo del Honorable Concejo Comunal, en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria, se aprobó modificar el destino de la subvención otorgada a la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS.** Mediante el decreto exento 202/0972/2023, por la suma de **$ 2.000.000-.**

SEGUNDO: En virtud del Decreto Exento Nº202/ 1749 /2023, se autorizó a la organización, **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS,** a utilizar los excedentes de la subvención otorgada en el decreto 202/972/2023, para **adquisición de equipamiento para la junta de vecinos.**

TERCERO: L se JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS, se compromete a destinar los excedentes de la subvención otorgada única y exclusivamente a lo solicitado y autorizado por el honorable consejo municipal.

CUARTO: La **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS,** se obliga a rendir cuenta de los gastos realizados ante la Dirección de Control del Municipio acompañando para este efecto las boletas y facturas pertinentes, antes del 31 de Diciembre del año 2023, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el párrafo siguiente.

La Dirección de Desarrollo Social y Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención.

QUINTO: El incumplimiento por parte de la **JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS** del presente convenio por el cual se le otorga la subvención a que se refiere la cláusula primera de este instrumento, dará derecho al Municipio para todas las medidas legales que le faculte la ley.

SEXTO: Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales de Justicia.

SÉPTIMO: El presente Convenio de Subvención, se firma en tres ejemplares de igual tenor y data declarando don, **JONATHAN ALEXIS SUAREZ FLORES,** en representación de la **JUNTADE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS,** haber recibido el ejemplar que le corresponde al momento de suscribirlo.

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

JUNTA DE VECINOS ASI ME GUSTA CERRILLOS
JONATHAN ALEXIS SUAREZ FLORES

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) p.p.

NPC